

La Era del Aprendizaje Activo y Adaptativo



Se convoca a los docentes activos de las instituciones públicas de educación media superior y superior, a participar en la 9a. Generación del programa de desarrollo docente “La Era del Aprendizaje Activo y Adaptativo” diseñado por el **Dr. Rafael Rangel Sostmann**. En este programa se busca que los docentes puedan implementar nuevos modelos de aprendizaje, que permitan potenciar las habilidades de los estudiantes, aumentando su participación y motivación por seguir aprendiendo, mediante las metodologías de aprendizaje activo y tecnologías educativas adecuadas que responden al contexto, las necesidades y retos actuales.

Bases

- Contar con un dispositivo electrónico (laptop, computadora o tablet) **con acceso a internet**.
- Disponer de 6 a 10 horas cada semana para dedicar al estudio, elaboración y participación en las actividades académicas de los cursos. El tiempo necesario puede variar según las habilidades de cada docente.
- Es fundamental contar con interés genuino y compromiso personal para mejorar su práctica docente. El docente debe estar motivado y comprometido en el proceso de aprendizaje, mostrando una disposición activa y receptiva.

Modalidad

- Programa 100% en línea con mentoría por cada 50 participantes.
- Consta de 3 cursos y 1 webinar semanal en cada una de las 4 semanas que dura cada curso.

Este programa está diseñado con entregables semanales, objetivos de aprendizaje definidos y fechas límite establecidas, sin prórrogas o cambios.

Hay un Proyecto Final en los dos cursos de Aprendizaje Activo, evaluados por su mentor/a.

Constancias de participación

Al aprobar el curso 2 se otorga una constancia por 80 horas que avala ambos cursos aprobados con 80 de calificación mínima en cada curso.

Curso 3: Se ofrecerá sólo con invitación y promedio mínimo de 85 en los dos cursos anteriores, se otorgan 40 horas.

El certificado de participación sólo se entregará una vez se haya aprobado con 80 o más el curso 2.

El acceso al curso 3 es mediante una invitación del Voluntariado por la Educación, a los participantes que hayan alcanzado un promedio mínimo de 85 y que cumplan ciertos requisitos.

Este programa es de actualización docente, por lo cual no es acreditable para un grado formal que ofrezca cualquiera de las dos instituciones (ASU o ITESM).

Límite de registro

30
enero
2024

Cierre
Formulario de Participación

Inicio de los cursos

15
febrero
2024

Curso 1
Herramientas Tecnológicas

25
abril
2024

Curso 2
La Era del Aprendizaje Activo

Sólo con Invitación

13
junio
2024

Curso 3
Aprendizaje Activo en el Aula

Este programa de desarrollo docente no ha sido contratado por ninguna institución, ni recibe recursos del gobierno local, estatal o federal o ha sido promovido por algún funcionario.

Información a Considerar

- **La invitación es institucional:** Cada institución validará que los docentes que respondan el formulario de registro, realmente forman parte de ella, ya que hay un número limitado de becas.
 - La atención a los postulantes sólo es a través de su institución, previo a su aceptación y participación en el programa.
- Cada docente que decida participar, debe confirmar su intención de hacerlo a través de la respuesta oportuna y personal del formulario de participación, el cual se compartirá por cada institución de forma interna a sus docentes. En el llenado del formulario, es importante proveer **dos cuentas de correo diferentes, personal e institucional**, con el fin de asegurar que le llegue la información y el programa requiere contar con ambos correos. Al no hacerlo, se descartará su registro de forma automática.
- Al responder el formulario debe proporcionar información verificable, ya que de ello dependerá que pueda obtener la beca y reciba oportunamente los correos. El que la información no sea verificable o validada, puede ser causa de rechazo de su solicitud de participación y del otorgamiento de la beca.
- Una vez se compruebe que la información proporcionada es correcta y cumple con los requisitos, cada docente recibirá en ambas cuentas de correo, la confirmación de la obtención de la beca, su aceptación e inscripción al programa y el procedimiento que deberá seguir de forma personal para estar a tiempo en el primer curso. Es importante que esté al pendiente de esta información.
- Se otorga una **beca del 100%** del costo de la colegiatura, la cual es ofrecida por las universidades responsables del programa, el Tecnológico de Monterrey y *Arizona State University*.
- El compromiso para aprobar este programa es personal, pero su institución dará seguimiento.
- Esta **beca sólo se asigna una única vez al docente, independientemente de la institución**. Esto se hace con el fin de dar oportunidad a más docentes de beneficiarse de ella y a quien la recibe a que la aproveche. Si ya ha tenido antes esta beca, no califica para unirse al programa.